



709080
COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL OTAMASHYKUNA C.A.

RUC:1091757563001

OTAVALO-IMBABURA-ECUADOR

RESOLUCION N. 0006-DPI-CPO-010-2017-3371-ANT

Del Reg. Mercan. ga.
27/04/18
08:45

Illumán, a 21 de abril del 2018

Señora,
ROSA ELENA LIMA CUSHCAGUA

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que mediante Junta general extraordinaria de socios, realizada el día jueves 01 de febrero del 2018, la compañía denominada **SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL "OTAMASHYKUNA" C.A.**, tuvo el acierto de nombrar por unanimidad a usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años. Como gerente general usted tendrá la representación judicial y extrajudicial de acuerdo a la Escritura de Constitución OTORGADA el día miércoles trece (13) de julio del dos mil dieciséis por el Notario Cuarto del Cantón Otavalo, Doctor Francisco Zea Dávila e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, el veinte y siete de julio de dos mil dieciséis, bajo la partida número ciento ocho (108). Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública de la Compañía denominada **SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL "OTAMASHYKUNA" C.A.**

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Sr. Guaján Córdova José Jairo Galo
C.C. 1002342960
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía denominada **SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL "OTAMASHYKUNA" C.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente. Illumán, a 21 de abril del 2018.

Atentamente,

Sra. ROSA ELENA LIMA CUSHCAGUA
CC: 170301784-6
Gerente General

CC 2212/30,000